

Quito, 27 de febrero del 2.007

Señora.  
Myrian Ximena Ortega  
Presente.

*De mis consideraciones.*

Señora Gerente, reciba un cordial saludo y el deseo de que tenga éxito en su cargo.

De lo encomendado por usted como Comisaría de la Compañía que acertadamente usted dirige, y en cumplimiento de la normativa legal aplicable, tengo a bien comunicarle sobre los estados financieros de la Compañía ATUNTAQUI CITY CLUB S.A., durante el año 2006.

1. La señora administradora de la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones emanadas por la Junta General.
2. *Los procedimientos de control internos de la Compañía son adecuados y se ajustan a los estándares requeridos para el efecto.*
3. Se ha examinado el balance general al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado a esa fecha, y, es mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de ATUNTAQUI CITY CLUB S.A.
4. Durante el ejercicio he cumplido con las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías

Con lo Expuesto, he dado cumplimiento a lo señalado en la resolución N.- 14 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial N.- 44 del 13 de octubre de 1992.

Es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad, quedando de Usted,

Atentamente,



Sr. Roberto Rosales  
COMISARIO